

Hacia el cambio demográfico:

Orientaciones sobre envejecimiento para la política de desarrollo de la UE

**HelpAge
International**

los mayores cuentan



Mensajes clave:

- El mundo está experimentando un cambio demográfico dramático, incluido un incremento y un rápido envejecimiento.
- La política de desarrollo de la Unión Europea (UE) no está respondiendo con eficacia al envejecimiento global de la población.
- Los Estados Miembro de la UE tiene la oportunidad inmediata de influir en el marco post-2015 para apoyar el desarrollo sostenible para las personas de todas las edades.
- Los niveles mínimos de protección social nacionales proporcionan seguridad de ingresos y acceso a los servicios esenciales reduciendo la pobreza y las desigualdades en todas las etapas de la vida de las personas.

Introducción

La población mundial, a la vez que continúa aumentando, también está envejeciendo rápidamente. Los avances en la atención médica, la nutrición, el saneamiento, la educación y la prosperidad económica, han llevado a la disminución de las tasas de fertilidad, una menor mortalidad infantil y una mayor esperanza de vida, dando lugar a mayor cantidad y proporción de personas mayores. Además, esta tendencia continuará en el futuro (véase Figura 1). Para el año 2030, habrá más personas mayores de 60 años en el mundo, que niños menores de 10.¹

El envejecimiento de la población no se limita sólo a los países ricos. De hecho, dos tercios de la población mayor de 60 años del mundo viven en países en vías de desarrollo.² De 15 países que actualmente tienen más de 10 millones de personas mayores, 7 son países en vías de desarrollo.³

Este envejecimiento es un triunfo del desarrollo, al que la UE, como mayor donante del mundo, ha hecho una contribución significativa. Sin embargo, las respuestas a esta tendencia no se ven reflejadas adecuadamente en la política de desarrollo de UE.

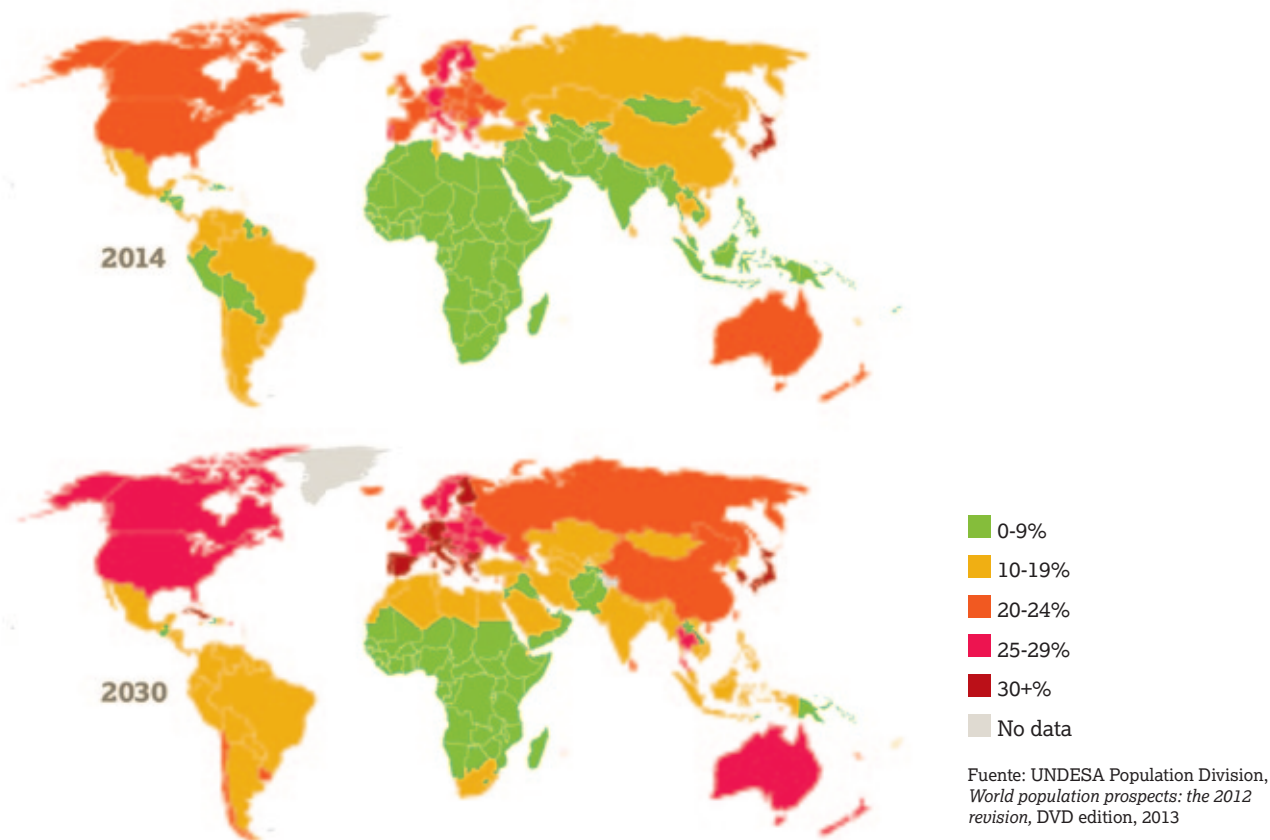
Este documento explica por qué responder al envejecimiento de la población y promover los derechos de las personas mayores es un asunto urgente para la cooperación al desarrollo de la UE. Destaca los vacíos y propone las formas en las que la UE puede fortalecer su política de desarrollo.



Funded by
the European Union

El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de HelpAge International y en ningún caso refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

Figura 1: Proporción de la población de más de 60 años en 2014 y 2030



Retos a los que se enfrentan las personas mayores

Mientras cada vez más personas en todo el mundo está viviendo sus últimos años con buena salud y comodidad que en años anteriores, millones de personas todavía tienen que hacer frente a un envejecimiento desalentador marcado por la pobreza, el abuso, salud pobre y exclusión.

El papel vital del desarrollo

Las personas mayores son contribuyentes activos para el desarrollo y esto debería ser reconocido y apoyado. Por ejemplo, muchas personas continúan trabajando en la vejez, algunos porque deben mantenerse a sí mismos y sus dependientes, y otros porque así lo eligen. Las personas mayores dependen más fuertemente de la agricultura como fuente de empleo en comparación con los grupos de edad más jóvenes. El envejecimiento de las poblaciones agrícolas en muchos países es más rápido que el de las poblaciones urbanas y las poblaciones rurales en general.⁴

Sin embargo, el empleo es a menudo inseguro, especialmente en los países en desarrollo, donde muchas personas mayores trabajan en el sector informal, sin contratos, seguridad o beneficios. Muchas personas mayores también hacen trabajo no remunerado, como el cuidado de los cónyuges, hijos o nietos.

Un mayor riesgo de pobreza

La pobreza es una de las principales amenazas para el bienestar de la población de más edad en todo el mundo. Las encuestas muestran que en la mayoría de los países de

América Latina y de África Subsahariana las personas mayores están sobrerrepresentadas entre los pobres.⁵ En los países de renta baja y media, sólo 1 de cada 4 personas mayores de 65 años reciben una pensión.⁶ Quienes que no tienen otras fuentes de ingresos y que ya no son físicamente capaces de trabajar o que no puedan trabajar a causa de la discriminación por edad son más propensos a ser o seguir siendo pobres.

La falta de ingresos regulares y previsibles de los hogares también actúa como una barrera clave para mejorar los resultados de salud y educación para los niños. La evidencia muestra cómo las pensiones sociales universales han reducido la pobreza y han beneficiado a los niños que viven con personas mayores, que tienen más probabilidades de estar más sanos y asistir a la escuela.⁷

“Allí donde la pobreza es endémica, las personas que sobreviven a una vida de pobreza a menudo llegan a una vejez sumida en la pobreza.”

Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, 2002, párrafo 45

Cambiando las necesidades sanitarias

El aumento del número de personas mayores ha llevado a un incremento en las enfermedades no transmisibles (ENT), como el cáncer, enfermedades del corazón, diabetes y demencia, que afecta de manera desproporcionada a las personas mayores. En los países de bajos y medianos ingresos, las personas mayores de 60 años representan el 71% de las muertes por enfermedades no transmisibles.⁸ Los sistemas de salud sobrecargados, en particular en los países en desarrollo, se enfrentan al reto de satisfacer las cada vez más complejas necesidades de una población cada vez más envejecida.

Discriminación hacia las mujeres mayores

Las mujeres constituyen la mayoría de las personas mayores -el 54% de las personas de 60 o más años de edad- aumentando esta proporción con la edad, representando por ejemplo el 62% de las personas de 80 años y más.⁹ Las mujeres mayores de 50 años representan casi un cuarto de las mujeres del mundo.¹⁰ Tanto las mujeres como los hombres se enfrentan a la discriminación en la edad avanzada. Sin embargo, las mujeres mayores se ven afectadas de manera desproporcionada. Después de toda una vida siendo objeto de discriminación debido a su sexo, después son objeto de discriminación debido a su edad, incluyendo la falta de acceso a un empleo remunerado, la pérdida de poder de decisión en la familia y la pérdida de los activos, así como un mayor riesgo de violencia y abuso¹¹ (véase la historia de Nziku). Esta acumulación de discriminación con el tiempo puede tener efectos devastadores.



Jeff Williams/HelpAge International

Nziku Kulwa, northern Tanzania:

“No estoy segura de mi edad, pero yo nací mucho antes de que hubiera automóviles por aquí. Tenía dos hijos, pero sólo uno está aquí ahora. Mi hija me cuida. Poco después de que muriera mi marido, hace dos años, he recibido cartas de amenaza. Las cartas llegaron por la noche, en la oscuridad. Los pusieron en la pared exterior de la casa para que nadie supiera quién las enviaba. Muchas personas creen que cuando una mujer envejece se convierte en una bruja. ¡No lo entiendo! Soy mayor y no puedo hacer algunas cosas - ¿cómo iba yo de repente a convertirme en una bruja?”

¿Cómo se refleja el envejecimiento en la política de desarrollo de la UE?

La política de desarrollo de la UE en los últimos 15 años ha estado fuertemente orientada por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Los ODM han desempeñado un papel muy importante en la movilización de recursos y esfuerzos globales para reducir la pobreza y el hambre. Sin embargo, no tuvieron en cuenta los cambios demográficos masivos que están teniendo lugar. La falta de un enfoque basado en derechos y la visión tan reducida de algunos ODM sobre educación primaria, mortalidad infantil y salud maternal excluyen a las personas mayores.

Además, muchas encuestas de población que miden el progreso del desarrollo todavía no van más allá de la edad de 49 años. Por ejemplo, las encuestas sobre la violencia contra las mujeres rara vez recogen los datos después de la edad de 49.¹² Esto significa que al menos un tercio de la vida de una mujer se ignora.¹³ La escasez de datos sobre los grupos de mayor edad hace que sea difícil hacer frente a la discriminación por edad o conseguir una imagen completa de los progresos hacia los ODM.¹⁴

El Índice Global sobre Envejecimiento, puesto en marcha por HelpAge International en 2013, muestra que la recopilación y el análisis de datos comparables a nivel internacional sobre las personas mayores es posible. En él se destacan las lagunas en los conjuntos de datos y los avances internacionales en aquellos aspectos que se pueden medir.¹⁵

“El seguimiento de las disparidades requerirá una mayor desagregación de los datos por ingresos, sexo, discapacidad, edad, ubicación, así como los diferentes grupos sociales étnicos y otros.”

Comisario Europeo de Desarrollo, Andris Piebalgs, al hablar en el Grupo de las Naciones Unidas Abierto de Trabajo sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible, Nueva York, 05 de febrero de 2014.¹⁶

Las personas mayores también son invisibles de forma constante en los marcos de políticas de desarrollo globales de la UE. Los derechos humanos y el desarrollo inclusivo son fuertes características del Consenso Europeo sobre el Desarrollo y los marcos de política de la Agenda para el Cambio.¹⁷ Sin embargo, estas políticas no tienen en cuenta el envejecimiento de la población y sus implicaciones. Por otra parte, las políticas de la UE en materia de promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la cooperación al desarrollo se centran sólo en la primera parte de la vida de las mujeres.¹⁸ Y mientras que la política de la UE en la salud mundial se refiere al envejecimiento de la población y reconoce la necesidad de abordar las enfermedades no transmisibles, no hace recomendaciones específicas sobre cómo llevarlo a cabo.¹⁹

¿Cuáles son las oportunidades ahora?

“La agenda de desarrollo post-2015 ofrece una oportunidad histórica para que las Naciones Unidas y sus Estados Miembro fortalezcan los derechos y el papel de las personas mayores en la sociedad como una parte integral de nuestro compromiso de ‘no dejar a nadie atrás’”.

Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, 1 de octubre de 2014²⁰

El debate acerca de qué marco global debe suceder a los ODM ya está en marcha a nivel internacional y se intensificará durante 2015. Hay evidencia del aumento de la conciencia entre las instituciones de la UE para el marco de desarrollo sostenible post-2015 con el fin de responder al envejecimiento de la población, tal y como se refleja en una serie de contribuciones de la UE al proceso post-2015:

- Una resolución del Parlamento Europeo sobre el Desarrollo en 2013 puso de relieve la vulnerabilidad de la vejez y la importancia de la protección social, incluidas las pensiones.²¹
- En febrero de 2013, la Comunicación de la Comisión Europea “Una vida digna para todos” destacó el envejecimiento global como un reto emergente desde una perspectiva de desarrollo.²²
- La Comunicación de seguimiento en junio 2014 destacó la importancia de la desagregación de datos y subrayó que la dinámica de población deben integrarse en todos los objetivos en un marco post-2015.²³

Otro paso positivo realizado por los Estados miembro de la UE y defendida por el Parlamento Europeo fue la adopción de la Comunicación de la Comisión Europea sobre la protección social en la cooperación al desarrollo en 2012.²⁴ Describe cómo la UE apoyará el desarrollo y la extensión de los sistemas de

protección social en los países socios. También es compatible con el concepto de políticas nacionales de protección social basadas en los derechos de todas las personas para hacer frente a los riesgos y vulnerabilidades durante todo el ciclo de vida.²⁵

Estos acontecimientos positivos ahora deben integrarse aún más en las políticas de desarrollo de la UE en el futuro y, específicamente, sus compromisos en el proceso post-2015.

Conclusiones y recomendaciones

La red europea de HelpAge insta a la UE a mantener el ritmo en el dramático cambio demográfico en el mundo e incluir a las personas de todas las edades en su política de desarrollo y programas, garantizando así el bienestar de todas las personas, respaldado con compromisos económicos.

Instamos a la UE y a sus Estados Miembro a acordar compromisos en el marco post-2015 para:

- El desarrollo de indicadores que hagan visible la realidad a la que se enfrentan las personas mayores, en base a datos desagregados por sexo y edad sin límites.
- Asegurarse de que el marco está firmemente basado en los principios de derechos humanos, incluyendo la universalidad, la no discriminación, la igualdad, la participación, el empoderamiento y la rendición de cuentas.
- Implementación de sistemas de protección social nacionales universales, incluidas políticas, en todos los países.
- Incluir objetivos de salud universales sensibles a la edad y apropiados para hacer frente a las necesidades de salud de las personas mayores, incluido un objetivo independiente sobre las ENT que haga hincapié en la prevención, el tratamiento, la gestión y la atención.
- Garantizar que el llamamiento a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres es acompañado por el reconocimiento explícito de las “mujeres de todas las edades”.

Instamos al Comité de Desarrollo del Parlamento Europeo a asegurar que los enfoques que incluyan a las personas de todas las edades forman parte de toda política de desarrollo exterior de la UE. Esto incluye:

- Tener en cuenta el envejecimiento y sus implicaciones en todos sus informes relacionados con el desarrollo.
- La presentación de preguntas escritas y orales a la Comisión Europea y el Servicio Europeo de Acción Exterior sobre la inclusión de las personas mayores en la cooperación al desarrollo.
- Debates y reuniones para explorar en mayor detalle los temas de envejecimiento y los derechos de las personas mayores.
- Desarrollo de una resolución del Parlamento Europeo sobre el tema del envejecimiento y el desarrollo.
- Liderar el compromiso de la UE para integrar el envejecimiento en el marco post-2015 y apoyar su aplicación.

Instamos al Parlamento Europeo, la Comisión Europea y los Estados miembro de la UE deben defender la implementación de políticas nacionales de protección social y apoyar plenamente la aplicación de la protección social en la comunicación de Cooperación al Desarrollo de 2012.

1. UNDESA Population Division, Profiles of ageing, *World population prospects: the 2012 revision*, DVD edition, 2013, <http://esa.un.org/unpd/popdev/AgingProfiles2013/default.aspx>
2. UNDESA Population Division
3. UNFPA and HelpAge International, *Ageing in the Twenty-First Century: A Celebration and a Challenge*, New York, UNFPA and London, HelpAge International, 2012, p.19
4. *The ageing of rural populations: evidence on older farmers in low and middle-income countries*, HelpAge International, 2014
5. Armando Barrientos A, 'Ageing, poverty and public policy in developing countries: new survey evidence' in *Social Protection in an Ageing World*, Peter A Kemp, Karel Van Den Bosch and Lindsey Smith (eds.), Oxford, Intersentia, 2006
6. Gorman M and Zaidi A, *Global AgeWatch Index 2014: Insight report*, London, HelpAge International, 2014, p.14
7. Samson M et al, *The social and economic impact of South Africa's social security system*, EPRI Research Paper Number 37, 2004, p.73; Martínez S, 2005, cited in Palacios R and Sluchynsky O, *Social Pensions Part 1: Their role in the overall pension system*, World Bank, 2006, p.23; Case A, 2001, cited in Barrientos A and Lloyd Sherlock P, *Non-contributory pensions and social protection*, ILO, 2002, p.12
8. United Nations, *Prevention and Control of Non-communicable Diseases: Report of the Secretary-General*, 2011
9. UNDESA Population Division, *World population prospects: the 2012 revision*, DVD edition, 2013
10. UNDESA Population Division
11. Gorman M and Zaidi A, *Global AgeWatch Index 2013: Insight report*, London, HelpAge International, 2013, p.7; UNFPA and HelpAge International, *Ageing in the Twenty-First Century*, p.28
12. Albone R et al, *Older people count: Making data fit for purpose*, London, HelpAge International, 2014, p.1
13. UNDESA Population Division, *World population prospects: the 2012 revision*, 2013, Mortality data
14. Samman F and Rodriguez-Takeuchi LK, *Old age, disability and mental health: data issues for a post-2015 framework*, ODI Background Note, 2013
15. Full rankings, country reports and other data are available at www.helpage.org/global-agemwatch
16. http://eu-un.europa.eu/articles/en/article_14560_en.htm (10 October 2014)
17. European Consensus on Development (2006/C 46/01), 2006; EC Communication (COM(2011) 637 final) 'Increasing the Impact of EU Development Policy: An Agenda for Change', October 2011 and related Council Conclusions, May 2012.
18. EC Communication 'Gender Equality and Women's Empowerment in Development Cooperation' (COM(2007)100) and related Council Conclusions, 2007; EC Staff Working Document (SEC(2010)265) EU Plan of Action on Gender Equality and Women's Empowerment in Development 2010-2015
19. EC Communication 'The EU Role in Global Health' (COM(2010)128) and related Council Conclusions, 2010
20. Secretary-General's message on the International Day of Older Persons, www.un.org/sg/statements/?nid=8075 (10 October 2014)
21. European Parliament resolution (2012/2289 (INI)) 'The Millennium Development Goals – defining the post-2015 framework', June 2013
22. EC Communication (COM(2013)92) 'A Decent Life for All: Ending poverty and giving the world a sustainable future', February 2013
23. EC Communication (COM(2014)335) 'A Decent Life for All: From vision to collective action', June 2014
24. EC Communication (COM(2012)446) 'Social Protection in European Union Development Cooperation', August 2012 and related Council Conclusions, 15 October 2012
25. National Social Protection Floors, Recommendation 202, ILO, June 2012. For examples of how countries are implementing social pensions and having an impact on older people's wellbeing, visit www.pension-watch.net

HelpAge International ayuda a las personas mayores a reclamar sus derechos, hacer frente a la discriminación y superar la pobreza, para que puedan llevar una vida digna, segura, activa y saludable.

Los siguientes afiliados de la red HelpAge UE han contribuido a este documento informativo: *Age Action Ireland, Age International, HelpAge Deutschland, HelpAge International España, Slovene Philanthropy, World Granny and Život90.*

HelpAge International EU Office, Avenue D'Auderghem 22-28, 1040 Brussels, Bélgica

Tel +32 (0)2 740 2711 Fax +32 (0)2 740 2720
euoffice@helpage.org

HelpAge International, PO Box 70156, London WC1A 9GB, UK
Tel +44 (0)20 7278 7778 Fax +44 (0)20 7387 6992
hai@helpage.org www.helpage.org

ONG registrada. 288180

Coordinación: Ellen Graham, EU Policy Adviser, HelpAge International
Foto cubierta: Joanne Hill/HelpAge International Diseño: TRUE www.truedesign.co.uk

Copyright © HelpAge International 2014

Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-No comercial 4.0 Licencia Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>

Cualquier parte de esta publicación puede ser reproducida sin permiso para fines educativos y sin ánimo de lucro. Por favor, explícitamente atribuir la autoría a HelpAge International y envíen una copia o enlace del mismo.

ISBN 1 872590 88 8